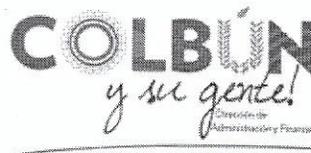




REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01970/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Octubre 06 de 2016.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 433686 de Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir cien paquetes de cabritas de maíz para Proyecto Seguridad Pública "Recuperación Espacios Públicos Perimetrales en Población Villa Bicentenario".

**DECRETO:** 1.- Apruébese la adquisición de cabritas señalados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N°10.017.940-7.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$60.000 (Sesenta mil pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140518 denominada "Recuperación Espacios Públicos Perimetrales, Villa Bicentenario" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**CARLOS GOMEZ VEAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

LPT/CGV/OPV/crc  
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



**LUIS PINO TRONCOSO**  
**ALCALDE/ALCALDE(S)**

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 07-10-2016 08:51:17

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

N°: 4168-1207-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cabritas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192112	Palomitas de maíz	100 Paquete		Palomitas de Maíz (cabritas)	504,20	0,00	0,00	50.420
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	50.420
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	50.420
						19% IVA	\$	9.580
						Total	\$	60.000

Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N°433686 SECPLA  
Decreto 1970/16.  
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)  
(5087-1-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>